



61

La Constitución, de aquello que fuera los Estados Unidos Mexicanos, señala con claridad, en su artículo 61, que ningún legislador puede ser reconvenido por sus expresiones, menos aún podrá ser denunciado penalmente por ellas. Gracias a esta disposición, y no a la autoridad moral, es que quien ahora se desempeña en la presidencia de la Mesa Directiva del Senado pudo hacer cuanto desfiguro quiso en la palestra legislativa, sin que nadie lo haya llevado a la arena de los procedimientos criminales.

El mismo precepto convierte, a quien ocupe dicha presidencia, en guardián de que así sea. De manera que, apenas un par de días bastaron a *Fernández Noroña para violar la Constitución, e incumplir uno de los deberes que el documento fundacional le encomienda, siendo, por supuesto, el menos

indicado para presentar una denuncia en contra de uno de los integrantes de la cámara.

Tiene un par de muletillas para arengar a sus huestes, diciendo siempre "no te voy a tolerar esa majadería", cuando el maestro de ceremonias en la carpa de las mentadas, bajeza en el trato y menosprecio por el recinto en que desempeñara labores es él. Ahora, que le han pasado un micrófono, no cesará en usarlo para asumirse parte del aparato de gobierno, cuando es bien claro por qué lo tienen en esa posición, en la que no podrá tomar causas propias ni mucho menos pintar para alguna posición ejecutiva.

Cuerda le dieron para que, con sus desfiguros, acabe de dejar bien claro por qué no lo toman en serio y lo usan sólo de fajador en las contiendas de rompe y rasga, las cuales nunca abandonará. Seguramente no faltará quien piense que esa posición le servirá de trampolín para hacer una carrera política, pero no hay trazas en él de hombre de Estado, mucho menos de administrador público, por lo que, salvo que inauguren la secretaría de camorras, no lo veremos fuera del Poder Legislativo.

Le ha dado por emplear un tono condescendiente, usando una que otra palabra dominguera, pero todo mundo sabe que no tiene un área de especialidad o pericia alguna y que, en realidad, le gusta a la turba ver cómo se engalla y bate, agrediendo a quienes no pueden creer el bajo

nivel al que puede llegar el debate legislativo. Es morbo, no reconocimiento. El confrontador mensaje no fue sólo para la oposición, sino para el sector social y privado. La respuesta ante la solicitud de diálogo fue poner al rijoso personaje, que

Caro pagaremos todos el haber permitido que nos tomaran el pelo con eso de la legislación electoral.



Consulte otras columnas del autor siguiendo el QR.

lo tornará imposible. Se encargará de entramar intrigas, disputas y encontronazos. El puesto que **asumió no puede ser más ajeno a su perfil y trayectoria, dejando en manos de otros los foros y mesas de entendimiento y concordia. Así lo vieron ya los universitarios, a quienes se les recibió con un lenguaje y modos propios de la más obsoleta y rancia revolución cubana.**

Caro pagaremos todos, el haber permitido que hace más de una década nos tomaran el pelo, con eso de la legislación electoral y sus impresentables instituciones. Han sido ya casi dos décadas en las que, a la voz de "los ciudadanos cuentan los votos", hemos sido engañados, una y otra vez, respecto de la limpieza de las elecciones.

A ver cuánto tarda en cambiarse esa sandez y se construyen mecanismos de conteo efectivamente confiables, ya que los ciudadanos, quesque capacitados por el INE, son amenazados, comprados y hasta sustituidos, en los pseudoprocesos comiciales. Tocó al PRI y al PAN aprovecharse

de un esquema que se manipula por quien tiene la mejor red territorial y, con ése, los echaron. Se abandonaron los viejos trucos y surgieron nuevos, pero la lucha por el poder sigue siendo un tema de recursos, limpios o sucios.